

EXTRACTO. Juzgado de Letras de La Calera, en causa Rol V-18-2023, en autos caratulado “AGRICOLA OCOA LIMITADA”, por medio de resolución de fecha 01 de agosto de 2024, el Tribunal resolvió citar a audiencia, a los interesados en la Constitución de la Comunidad de Aguas Subterráneas sector Nogales-Hijuelas, a efectuarse el día 17 de diciembre de 2024, a las 10:30 horas, la que se desarrollará por medio del sistema de videoconferencia <https://www.zoom.us>, uniéndose a la reunión con la ID 9116879265, el día y la hora señalada precedentemente. El objeto de dicha audiencia, será la revisión y aprobación dellistado de usuarios, de la propuesta de estatutos y la elección del directorio provisorio, de acuerdo a los artículos 65, 186, 188 y 197 del Código de Aguas, el artículo 12 de las disposiciones transitorias de la Ley N°21.435, y del artículo 37 del Reglamento sobre Normas de Exploración y Explotación de Aguas Subterráneas. Se hace presente a los solicitantes, que deben confirmar su participación a la audiencia, al correo electrónico del Tribunal jlablacalera@pjud.cl, con al menos 24 horas de anticipación, debiendo proporcionar en éste un número telefónico para efectos de coordinación.